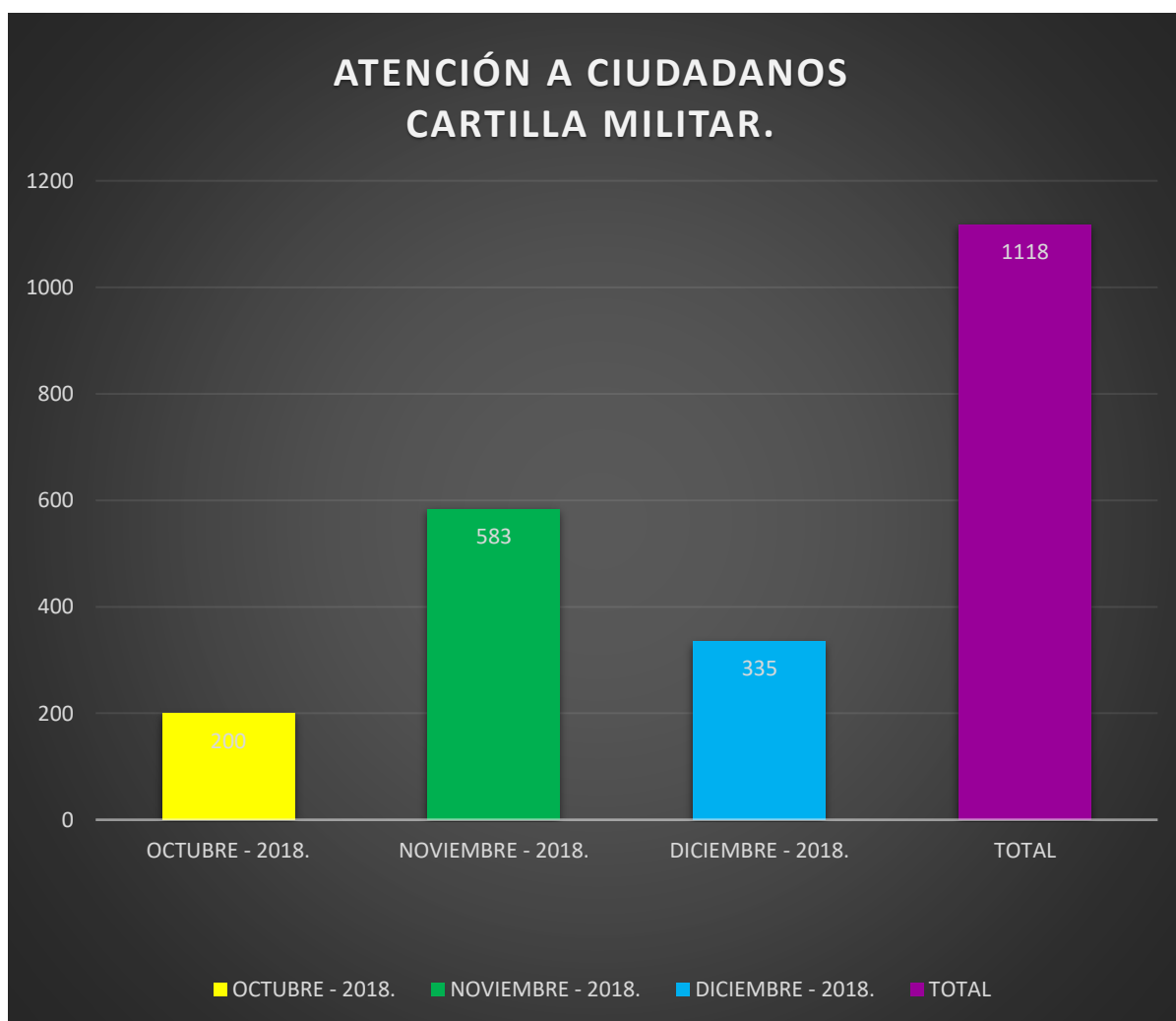


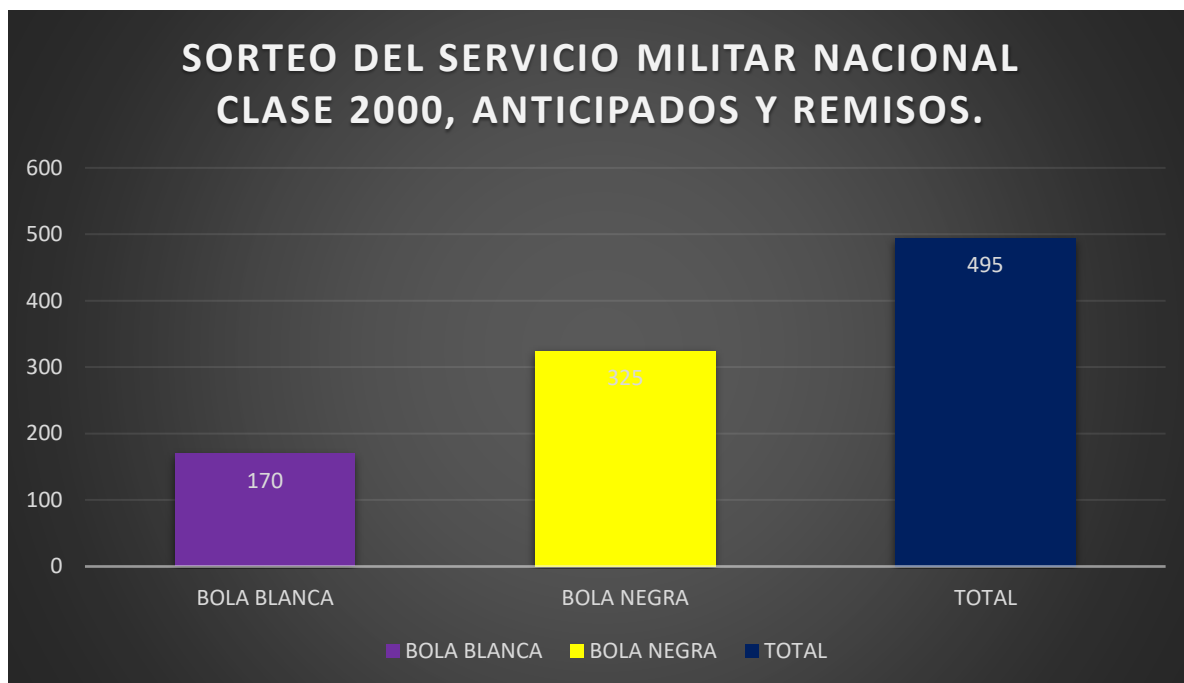
UNIDAD ADMINISTRATIVA

ÁREA DE CARTILLA MILITAR.

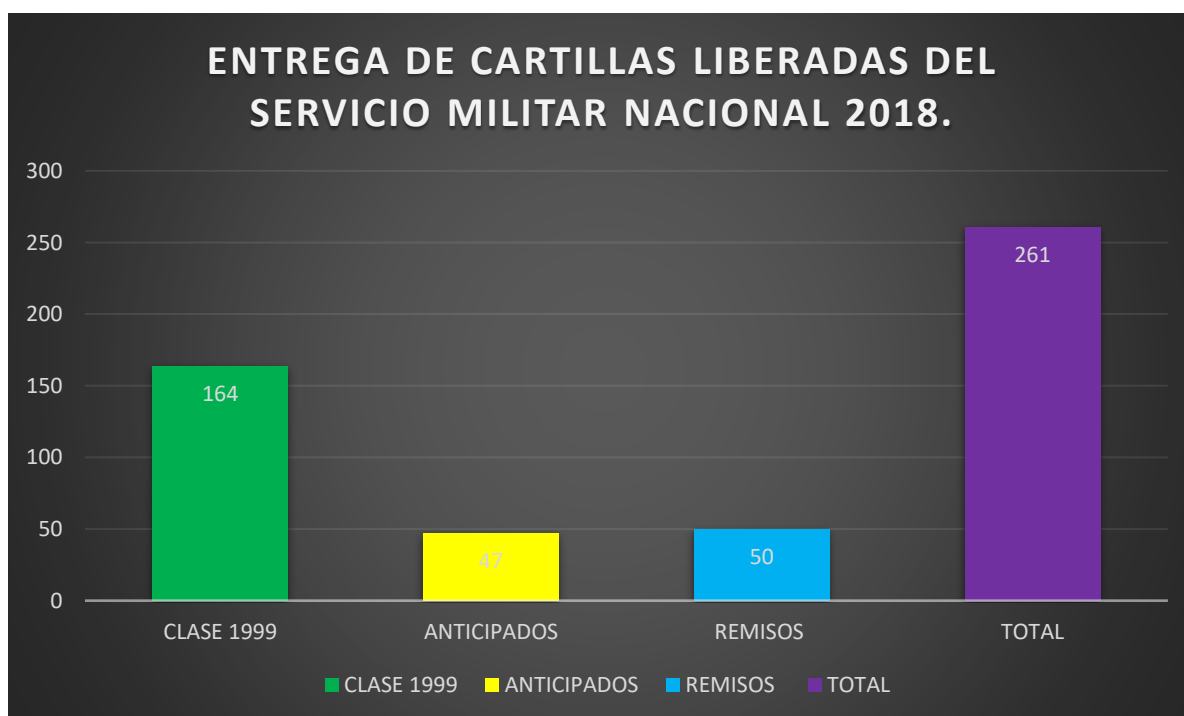
De conformidad al Artículo 11 de la ley del Servicio Militar “Todos los mexicanos de edad militar de acuerdo con el artículo 5/o. de esta ley, tienen la obligación de inscribirse en las Juntas Municipales o en consulados en el extranjero, en las fechas que designe la Secretaría de la Defensa Nacional”.



**SORTEO DEL S.M.N.
11 DE NOVIEMBRE DE 2018.**



**ENTREGA DE CARTILLAS LIBERADAS DEL S.M.N.
CLASE 1999, ANTICIPADOS Y REMISOS, DURANTE EL MES DE DICIEMBRE DE 2018.**



EVIDENCIA FOTOGRAFICA DEL SORTEO, 11 DE NOVIEMBRE DE 2018.











H. AYUNTAMIENTO DE XICOTEPEC, PUE. 2018 - 2021

CONVOCATORIA

SORTEO PARA EL **SERVICIO MILITAR NACIONAL**

Estimado Ciudadano que realizaste tu trámite de cartilla militar en este año 2018, por parte de la Junta Municipal de Reclutamiento de Xicotepec, Puebla.

TE INFORMAMOS, QUE LA FECHA DEL SORTEO PARA EL SERVICIO MILITAR NACIONAL. **CLASE 2000, ANTICIPADOS Y REMISOS**, SERÁ: **DOMINGO 11 DE NOVIEMBRE DEL 2018, A LAS 8:30 AM.**

En las instalaciones de la Presidencia Municipal de Xicotepec de Juárez. Donde se instalará el módulo correspondiente en el que se realizará el presente sorteo.

REQUISITOS:

- Cartilla de Identidad Militar, expedida por la Junta Municipal de Reclutamiento, Xicotepec (original).
- Identificación oficial, INE (original).

Nota: En relación al personal de soldados del Servicio Militar Nacional de la clase 2000 anticipados y remisos que no acudan al sorteo, de acuerdo al instructivo de Servicio Militar Nacional, cuarta sección, artículo 109.

ENCUADRAMIENTO

Serán considerados para cumplir con sus obligaciones militares en situación de "ENCUADRADOS" en los Centros de Adiestramiento del S.M.N. del Ejército y Fuerza Aérea y Armada de México:

- A. Los conscriptos anticipados, de la clase y remisos, sorteados con bola blanca.
- B. Los conscriptos anticipados, de la clase y remisos, que no tengan asentado en su cartilla el resultado del sorteo.

Para mayores **informes** puedes acudir a las instalaciones de la JUNTA MUNICIPAL DE RECLUTAMIENTO DE XICOTEPEC, PUEBLA. Ubicado en el Palacio Municipal, en el área de expedición de Cartilla Militar.



**EVIDENCIA FOTOGRAFICA DE ENTREGA DE CARTILLAS LIBERADAS MES
DE DICIEMBRE DE 2018.**











H. AYUNTAMIENTO DE XICOTEPEC, PUE. 2018 - 2021

CONVOCATORIA

ENTREGA DE CARTILLAS MILITARES LIBERADAS

Se convoca a todo personal conscripto que cumplieron con su obligación en el presente año, e hicieron entrega de **Cartilla de Identidad Militar para liberación**. Por parte de la **JUNTA MUNICIPAL DE RECLUTAMIENTO DE XICOTEPEC, PUEBLA**, y con fundamento en la Ley del Servicio Militar Nacional y de conformidad con los párrafos 106 y 162, Capítulos I y III, Tercera Sección del Instructivo para el S.M.N.

TE INFORMAMOS QUE LA ENTREGA DE LAS CARTILLAS MILITARES LIBERADAS DEL SERVICIO MILITAR NACIONAL DE LA CLASE 1999, ANTICIPADOS Y REMISOS. SE REALIZARÁ DURANTE EL MES DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO.

Los días **sábados y domingos 1, 2, 8, 9, 15 y 16 de Diciembre de 2018**, en que se llevará a cabo la entrega de las Cartillas Liberadas al Personal del S.M.N, que cumplieron en situación a **"DISPONIBILIDAD"**, (bola negra) con horario de **7:00 am a las 13:00 horas**.

En las instalaciones de la **PRESIDENCIA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO**, donde se instalará el módulo correspondiente.

REQUISITOS PARA RECEPCIONAR CARTILLA DE IDENTIDAD MILITAR LIBERADA:

- Presentar recibo.
- Identificación oficial (INE).

De igual forma se les comunica a todo soldado que realizó su Servicio Militar y estuvo en situación de **"ENCUADRADO"** (bola blanca). La fecha para presentarse a recibir su Cartilla Liberada, será el **01 de Diciembre de 2018**, en el **70/o BATALLÓN DE INFANTERÍA**, donde se realizará la Ceremonia de Clausura del Servicio Militar Nacional", clase 1999, anticipados y remisos, el cual se llevará a cabo a las **09:00 horas** en el interior del Campo Militar.

Nota: En concepto que los que no puedan recepcionar citada cartilla en las fechas designadas, podrán hacerlo posteriormente en el **Cuartel General de la 25/a. Zona Militar** ubicado en la Ciudad de Puebla, a partir del **2 de Enero del 2019**.

